

#RE-acción

• POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS •



8M Y 9M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y SU JORNADA DE ACTIVISMO POR LA IGUALDAD SUSTANTIVA

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, empezó a conmemorarse por la ONU en 1975 y dos años más tarde fue proclamado por su Asamblea General.

Encuentra sus orígenes en las manifestaciones de las mujeres sufragistas y obreras que durante el siglo XIX y XX reclamaban el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida.

Este 2025, la ONU ha asumido como tema de la conmemoración internacional, la reivindicación para maximizar y optimizar la igualdad de derechos, la participación paritaria en el ejercicio del poder y la toma de decisiones, así como, la distribución equitativa de las oportunidades para todas y todos, con un futuro en clave feminista en el que no se deje a nadie atrás.

Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento. Con este lema la comunidad internacional impulsa un programa de acción intergeneracional definido por la Declaración de Beijing, la CEDAW o la Convención de Belém do Pará, como núcleo del empoderamiento de mujeres y niñas, en tanto protagonistas de los cambios trascendentales en favor de una vida libre, justa, paritaria, sin discriminación ni violencia para todas.

Aunado a lo anterior, desde 2017 se ha impulsado una campaña internacional de activismo cada 9 de marzo denominada *Un día sin nosotras*.

En México se comenzó a implementar desde 2020. Este movimiento feminista tiene por objetivo visibilizar problemáticas como la desigualdad, la violencia de género, las desigualdades estructurales como la brecha salarial o la discriminación, la falta de acceso a la educación y la salud; asimismo, este paro nacional evidencia la importancia que tiene el trabajo y la contribución de las mujeres en el desarrollo y la economía de las naciones.

El 8M y 9M constituyen una conmemoración proactiva que adquiere la fuerza de una decisión esencial en el sistema constitucional de la nación al reconocer la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo histórico y social del país.

Para saber más:

- [Día Internacional de la Mujer. ONU.](#)
- [Dictamen Iniciativa de Decreto para declarar el 9 de marzo de cada año como Un día sin nosotras.](#)

